

AVISO DE TRASLADO:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que se halla en traslado la liquidación del crédito, que empezará a correr a partir de la desfijación de éste aviso, por el término de tres (3) días, en el siguiente proceso:

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Vencimiento de Término
Ejecutivo No 2023-00062	BANCOLOMBIA S.A.	WILMER ANTONIO GARNICA	Septiembre 8 de 2.023	Septiembre 13 de 2.023

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO, en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término legal de un (1) día.


ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ
SECRETARIA



LISTA DE ESCRITOS QUE ESTÁN EN TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUASCA (CUNDINAMARCA)

Proceso	Demandante	Demandado	Naturaleza del Escrito	Fecha de Fijación	Vencimiento de Término
Ejecutivo No 2013-00103	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CARLOS JAVIER MÉNDEZ ROMERO	REPOSICIÓN	Septiembre 8 de 2.023	Septiembre 13 de 2.023
Ejecutivo No 2016-00140	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	NELSON MAURICIO CRUZ Y OTROS	REPOSICIÓN	Septiembre 8 de 2.023	Septiembre 13 de 2.023
Ejecutivo No 2017-00120	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ SABOGAL Y/O	REPOSICIÓN	Septiembre 8 de 2.023	Septiembre 13 de 2.023
Ejecutivo No 2018-00093	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CÉSAR HUMBERTO AYERBE MEJÍA	REPOSICIÓN	Septiembre 8 de 2.023	Septiembre 13 de 2.023

Se fija por un (1) día. Artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 319 ibídem.


 ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ
 SECRETARIA

